

El Museo Canario:  
un museo vivo



Figura 1. La extraordinaria conservación del material botánico que la sociedad aborígen de Gran Canaria aprovechó y explotó con múltiples fines, ha permitido que hayan llegado hasta nosotros piezas como la de esta imagen. Se trata de un conjunto de matas de tomillo y en menor medida ramas de ruda que fueron recolectadas y luego entrelazadas para su sujeción con hojas de anea y tallos de junco. El estudio morfológico de estos restos ha permitido identificar una nueva especie de ruda, a la que se ha denominado *Ruta museocanariensis*.

## RAMAJE: TESTIMONIO DEL USO DE LAS PLANTAS SILVESTRES EN LA SOCIEDAD ABORÍGEN

**Inventario:** 46558.

**Objeto:** Ramaje integrado por manojos de matas de tomillo (*Micromeria* spp.) arrancadas de raíz y, en menor medida, ramas de ruda (*Ruta museocanariensis*), entrelazadas parcialmente por hojas de anea (*Typha* sp.) y tallos de junco (*Juncus* o *Scirpioides* sp.).

**Dimensiones:** Longitud: 58 cm; anchura: 16 cm.

**Contexto cronocultural:** Periodo prehistórico.

**Procedencia:** Gran Canaria.

### Introducción

En torno a los siglos I y III de la era, poblaciones del norte de África, vinculadas a la esfera cultural amazigh, migraron al archipiélago canario. En estas islas se asentaron, protagonizando una historia que se extendería durante unos 1300 años, hasta el siglo XV, cuando tendría lugar la conquista y consiguiente incorporación de Canarias a la corona de Castilla. En esa empresa de habitar por vez primera las tierras insulares, estas poblaciones trajeron consigo las plantas y los animales domésticos que en sus lugares de origen constituían la esencia de su economía agropastoril, además de su cultura, tradiciones, conocimientos técnicos, estructura social... Todo este bagaje marcaría la manera de relacionarse con el nuevo entorno, adecuándolo a sus formas de



### El Museo Canario: un museo vivo

vida. En el caso de Gran Canaria, explotaron y antropizaron un paisaje que a lo largo del tiempo fue cambiando profundamente al compás de los desarrollos históricos: campos agrícolas que se fueron abriendo paso, entornos destinados al pastoreo, espacios de producción especializada como minas de obsidiana o canteras de molinos, poblados en cuevas, abiertos en la roca o levantados a base de un entramado de estructuras de piedra...

En este marco, es indudable que el paisaje vegetal de la isla constituyó una fuente potencial de materias primas y productos susceptibles de ser aprovechados para muy distintos fines. A grandes rasgos, Gran Canaria ofrecería una gran diversidad botánica, con especies organizadas y distribuidas en diferentes pisos en virtud de la altitud y orientación, distinguiéndose un ecosistema de matorral, el de la costa, adaptado a unas condiciones climáticas secas y cálidas; y tres ecosistemas forestales: el bosque termófilo, la laurisilva y el pinar canario. Sin embargo, no podemos perder de vista que las especies que seleccionaron, el uso que hicieron de ellas y la manera de explotarlas son decisiones que no solo estarían influidas por las características del entorno natural sino también por otras múltiples variables que tienen que ver, en esencia, con el propio grupo humano: tecnologías, cultura, relaciones sociales, tipo de economía practicada, creencias... que pautaron los modos de relacionarse con la naturaleza.

### El uso de plantas silvestres entre la población aborígen de Gran Canaria

Sobre las especies de plantas utilizadas y los fines a los que se destinaron dan testimonio las evidencias arqueológicas conservadas. La naturaleza orgánica de los materiales vegetales hace que estos restos sean especialmente susceptibles a procesos químicos y biológicos (hongos, bacterias, insectos...) que causan su degradación y pérdida. Aquellas condiciones que inhiben la intervención de esos agentes permitirán su preservación. Así, la carbonización es la forma de conservación más frecuente de los restos vegetales de las sociedades del pasado, de manera que suelen ser los carbones de la leña que alimentaba los hogares o las semillas y otros

restos vegetales afectados por fuego aquellos elementos a los que más frecuentemente accede la arqueología. En el caso de Gran Canaria, es de destacar además la extraordinaria preservación por desecación de abundantes y diversos elementos vegetales objeto de cultivo, recolección o manufactura, debido a las condiciones ambientales de las cuevas utilizadas por esta población como recintos domésticos, de almacenamiento y funerarios. Tal realidad ha permitido que el patrimonio arqueológico de naturaleza vegetal de la sociedad aborígen sea un referente para conocer los amplios roles que las sociedades del pasado confirieron a las plantas.

En Gran Canaria, los estudios de arqueobotánica –disciplina que estudia los restos vegetales de contextos arqueológicos– están aportando una información muy rica sobre las especies captadas, las partes de las plantas seleccionadas, los usos a los que se destinaron o, incluso, cuestiones relativas a las técnicas de captación y de procesado.

Centrándonos en las plantas silvestres, algunas fueron recolectadas para su consumo como alimento, destacando por su mayor contribución los dátiles de la palmera, si bien la participación de los productos recolectados en la dieta fue limitada, dado el peso de la agricultura en la economía de los canarios. Pero además del uso alimenticio, las plantas fueron aprovechadas para otros múltiples fines. Las hojas de laurel se seleccionaron para la conservación de las semillas en los graneros, por sus propiedades insecticidas y antifúngicas (Morales, 2019). Las maderas de determinados árboles fueron trabajadas para confeccionar elementos arquitectónicos y de acondicionamiento de viviendas y áreas de almacenamiento (Vidal Matutano *et al.*, 2021 b): jambas, umbrales, hojas de puertas, vigas de techumbres, etc. son algunos elementos identificados, elaborados preferentemente con madera de pino, pero también de palmera, lauráceas... A ello se suman los muy diversos utensilios y herramientas confeccionados también con madera, que abarcan recipientes, palos cavadores, ejes de molinos... Ampliamente representadas en el elenco arqueológico están las fibras vegetales, como la hoja de palmera y muy especialmente el junco, destinados a la confección de prendas de vestir, contenedores, esteras o cuerdas, entre otros. Los carbones de los hogares, los



### El Museo Canario: un museo vivo

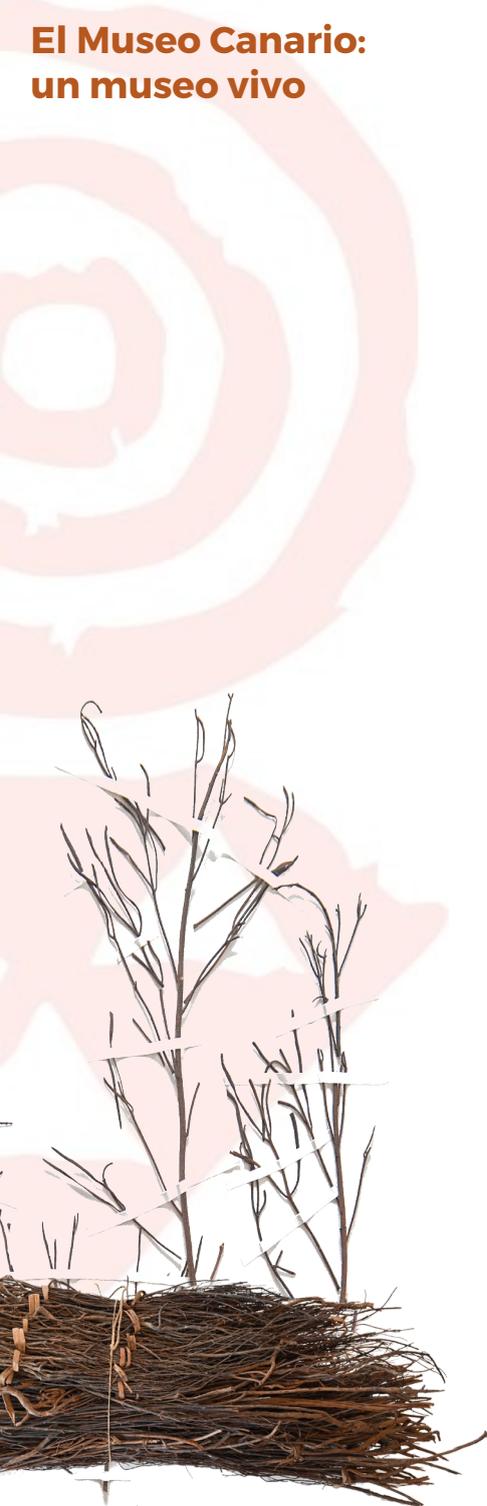
fragmentos de madera y carbones que aparecen formando parte de las argamasas que recubrían las paredes de silos, el uso medicinal de algunas plantas como refieren las fuentes etnohistóricas o los pastos que sirvieron para el sostén del ganado, son otros ejemplos que dan cuenta de la trascendencia que el medio vegetal tuvo en la vida diaria de estas gentes.

Tampoco en el ámbito funerario el empleo de especies vegetales fue un elemento anecdótico, documentándose tanto en la adecuación y construcción de los espacios que acogían a los difuntos como en la propia preparación de los cadáveres (Vidal Matutano *et al.*, 2021 a). Tablones de madera de pino se han registrado en algunas cavidades funerarias, cubriendo las superficies en las que se depositaban los cadáveres. También se han identificado tablones confeccionados con drago sobre los que descansaba de manera individual el cuerpo de algunos difuntos y cuya morfología cóncava permitiría su perfecta adaptación. Las intervenciones desarrolladas en cuevas funerarias desde finales del XIX están salpicadas de referencias a la presencia de estas maderas, que en la actualidad continúan documentándose en algunas intervenciones arqueológicas, como el caso de una cavidad funeraria de Acusa con un entablado de pino que cubría el suelo sobre el que se dispusieron los restos de tres individuos. También el empleo de madera se registra para elementos estructurales en la construcción de túmulos y cistas, de los que los ejemplos más sobresalientes son las tapas o cierres. Tampoco puede pasarse por alto el único caso identificado de un ataúd confeccionado a partir del vaciado de un tronco de pino canario, recuperado en la necrópolis tumular del Maipés de Abajo (Agaete).

En lo que a la preparación del cadáver se refiere, el uso de especies vegetales se documenta en la elaboración de las mortajas con las que los cadáveres fueron envueltos. Estas aparecen conformadas en unos casos solo por lienzos de piel animal y en otros por una combinación de lienzos de piel y junco, o exclusivamente por materias vegetales. El junco también se documenta conformando las correas que ataban y fijaban la posición del cadáver o ceñían la mortaja al cuerpo.

Lo cierto es que, en algunas de las intervenciones practicadas en contextos funerarios, se ha documentado la existencia de otra categoría de elementos vegetales. Se trata fundamentalmente de ramas y hojas que parecen disponerse asociadas al difunto y que han sido interpretadas bien como elementos constitutivos de una yacija o lecho, bien como elementos incorporados al fardo. Es el caso de una cavidad en Risco Chimirique, donde se registraron acículas (hojas) de pino canario y ramas de pequeño porte, todo ello dispuesto sobre la superficie en la que se depositó uno de los tres sujetos que acogió la cavidad (Martín Rodríguez *et al.*, 2003). La misma situación parece repetirse en otra cueva de Mesa del Horno (Santa Lucía de Tirajana), cuya descripción, producto de un hallazgo casual en el año 1979, refiere igualmente restos de pinocha y ramas bajo uno de los individuos. Aunque con importantes problemas de alteración por el expolio sufrido, la intervención y estudios arqueológicos realizados en la sepultura 727 de la necrópolis de Arteara permitieron documentar un depósito colectivo que había albergado un mínimo de 13 individuos, y en el que, además de la presencia de tejidos de junco característicos de los fardos o de fragmentos de madera (pino y sabinia), estaban presentes otros elementos vegetales. Concretamente se identificaron acículas de pino, piñones, escamas de piña, hojas de ruda (*Ruta oreojasme*), hojas e indumento de jara (*Cistus monspeliensis*) y jocama (*Teucrium heterophyllum*) (Jorge Blanco, 1989), si bien su asociación y disposición con respecto a los restos humanos resultó indeterminable.

Tal vez algo de luz sobre el uso de tales elementos vegetales puedan ofrecer las momias conservadas en El Museo Canario, dada la excelente preservación de sus mortajas. Así, la momia registrada con el número 10, correspondiente a los restos parcialmente conservados de una persona adulta, procedente del barranco de Guayadeque y datada entre los siglos VI y VII d. C., muestra en el interior de su fardo de piel ramajes y otras partes de plantas dispuestos en ambos laterales del cuerpo, en contacto directo con él (fig. 2). Concretamente, el estudio de los caracteres morfológicos de este material botánico ha permitido identificar que se trata de ruda y escobones, además de restos de cañaheja común y tomillos (Marrero Rodríguez *et al.*, 2023).



El Museo Canario:  
un museo vivo



Figura 2. Momia de individuo adulto (registro 10). En el interior de su fardo se dispusieron ramajes conformados por ruda, escobones, así como cañaheja común y tomillo. Barranco de Guayadeque (Gran Canaria).

Otro caso singular corresponde a un individuo infantil (registro 49.991) de en torno a un año de edad, recuperado de una cueva funeraria de Acusa, cuya datación lo sitúa entre los siglos VII y VIII d. C. Sus restos aparecen envueltos en ramajes vegetales integrados por ruda, cañaheja blanca, lavanda salvaje y acículas de pino canario, todo ello rodeado por macollas de gramíneas. Este envoltorio vegetal fue atado y ceñido al cuerpo mediante el uso de tallos de junco (Marrero Rodríguez *et al.*, 2023).

En la misma línea cabe citar también la mortaja en la que descansan unos restos humanos de Guayadeque, en este caso pertenecientes a la colección Sánchez Araña, a cuya envoltura funeraria de junco y pieles animales se encuentran asociados manojos de acículas de pino, además de fragmentos de hojas de palmera y dos varas elaboradas a partir de tallos de hojas de palmera o pírganos, estas últimas dispuestas a ambos lados del fardo para dotarlo de mayor estabilidad (Alberto Barroso *et al.*, 2020).

Todo ello parece sugerir que ramas y hojas de determinadas plantas fueron seleccionadas y recolectadas para formar parte de la mortaja que envolvía a algunos difuntos, si bien no parece tratarse de una práctica generalizada o extendida al conjunto de la población, pues otras momias cuyos fardos muestran una excelente conservación carecen de este tipo de evidencias.

A estos elementos vegetales específicos que se documentan formando parte de los fardos, hay que sumar la presencia en los fondos de El Museo Canario de cuatro haces vegetales exentos (fig. 1). Dos de ellos aparecen ya registrados en el *Inventario de la sección de antropología de El Museo Canario*, fechado en 1909 y elaborado por el entonces preparador de dicho establecimiento, Manuel Naranjo Sánchez. Según este documento, «*existen en los extremos norte y sur del salón de Antropología dos carpetas con tres andamios. La del norte tiene en el 1.er andamio dos rollos o haces de plantas para conservación de cadáveres*»<sup>1</sup>. En otro inventario, posterior a 1930, se vuelve a referir entre los materiales expuestos la existencia de «*varios haces de yerba que empleaban en la momificación*», dispuestos en la urna n.º 1 de la sala de antropología<sup>2</sup>. Estos datos impiden establecer el enclave arqueológico de procedencia, pero sí permiten al menos vincularlos al ámbito funerario y, dada su extraordinaria preservación, es presumible su asociación a contextos de cuevas, cuyas condiciones ambientales las convierten en espacios propicios para los procesos de desecación. Si se trata de haces dispuestos de manera exenta en estos ambientes o de ramajes que en su origen formaron parte de la mortaja de algún individuo, como sucede en el caso de las momias 10 y 49.991, es algo imposible de dilucidar.

Centrándonos en la composición del atado vegetal objeto de esta Pieza del Mes, está conformado por matas de tomillo y unas pocas ramas de ruda (Marrero Rodríguez *et al.*, 2023), especies coincidentes con algunas de las documentadas en el interior de las referidas momias de El Museo Canario.

<sup>1</sup> ES 35001 AMC/AMC 1220.

<sup>2</sup> ES 35001 AMC/AMC 1226.

### El Museo Canario: un museo vivo

#### El hallazgo de una nueva especie de ruda

El interés de tales evidencias es aún mayor si consideramos que el estudio de los caracteres morfológicos de los restos de ruda identificada en las momias 10 y 49.991 y en el haz que protagoniza esta Pieza de Mes, arrojó la sorpresa de no corresponder a ninguna de las especies hasta ahora documentadas en Canarias, lo que permite afirmar que estaríamos ante vestigios de una ruda que en la actualidad se encontraría potencialmente extinta. A este nuevo taxón se le ha bautizado con el nombre de *Ruta museocanariensis*, siendo por ahora los únicos ejemplares existentes de esta especie los contenidos en las mortajas de las momias referidas y en este haz vegetal.

Entre los rasgos destacables de la nueva ruda estarían la morfología filiforme de las pinnas<sup>3</sup> de las hojas y los frutos en cápsulas dehiscentes<sup>4</sup>, aspecto este último que la diferencia de las rudas de las islas occidentales.

Los resultados de tal hallazgo han sido publicados en el número 53 de la revista *Willdenowia* bajo el título «Can material of a putatively extinct new species of *Ruta* (Rutaceae), preserved with mummies, provide new knowledge about evolution in the Canary Islands flora?»<sup>5</sup>.

Desde la perspectiva botánica, esta planta reviste un especial interés para reconstruir los procesos de colonización vegetal y la evolución del género *Ruta* en el archipiélago canario. A tal fin, se ha iniciado una nueva línea de investigación consistente en el análisis de ADN de la especie descubierta, lo que permitirá contribuir a la reconstrucción de la historia evolutiva de las rudas en el archipiélago canario. En concreto, este estudio molecular, desarrollado por el Departamento de Biodiversidad Molecular y Banco de ADN del Jardín Botánico Canario «Viera y Clavijo» y por el Área de Genética de la Universidad de La Laguna, se dirige a conocer la posición que ocupa en la

<sup>3</sup> Las pinnas son las piezas separadas en las que se divide el limbo o lámina de algunas hojas. Cuando las hojas tienen este tipo de división se denominan hojas compuestas.

<sup>4</sup> Los frutos dehiscentes son aquellos que se abren para liberar las semillas.

<sup>5</sup> <https://doi.org/10.3372/wi.53.53101>.

filogenia del género *Ruta*, y así profundizar en la colonización y diversificación de las especies de *Ruta* en Canarias.



Figura 3. Muestra de *Ruta museocanariensis*. Este material botánico forma parte de la mortaja de una momia infantil de Acusa (registro 49.991).

#### Algunas reflexiones sobre las materias vegetales asociadas a las mortajas y espacios funerarios

El uso de las plantas silvestres que brevemente hemos aquí expuesto habla de un trabajo de selección que no hubiera sido posible sin un conocimiento

### El Museo Canario: un museo vivo

profundo y exhaustivo de las especies que integraban la vegetación de la isla, de los lugares en los que crecían y de sus ciclos, propiedades y características.

En lo que respecta a los elementos vegetales que en unos casos formaron parte indiscutible de la mortaja y en otros tal vez se dispusieran exentos, resulta por el momento difícil poder precisar las funciones que cumplían. La reiteración de ciertas especies en mayor o menor grado, como sucede con las acículas de pino, la ruda o el tomillo, apunta a una selección intencional más que fortuita. Cuestiones como dar consistencia a la envoltura funeraria, propiedades secantes, aromáticas, insecticidas, asépticas o una combinación de varias de ellas pudieron estar detrás de tales usos.

En cualquier caso, el registro de especies de plantas silvestres vinculadas a algunos difuntos y espacios funerarios de cuevas ha de entenderse como gestos que formarían parte de la práctica funeraria, denotando la complejidad que revestían tales procesos. Si bien es cierto que no estamos ante una acción –la de la incorporación de estos elementos vegetales al fardo– que estuviera generalizada, sí se reconoce en contextos sepulcrales datados en fechas diferentes, por lo que se estaría ante unos gestos que se extienden en el tiempo. Esta persistencia de usos denota el importante papel que hubo de jugar la transmisión de conocimientos y tradiciones a través de generaciones.

Si miramos a otras islas, como el caso de Tenerife o La Palma, es frecuente la identificación de abundantes restos vegetales (hojas, ramas...) asociados a los cuerpos, los cuales han venido interpretándose como lechos vegetales (yacijas) sobre los que estos descansaban. Solo a manera de ejemplo, pueden citarse las acículas de pino en la cueva de la Palmera (Tijarafe, La Palma) (Martín Rodríguez, 1988), o en Roque Blanco (La Orotava, Tenerife) (Diego Cuscoy *et al.*, 1960); acículas de pino y otras especies en la necrópolis del Espigón (Puntallana, La Palma) (Hernández Pérez, 1977); o las hojas de drago, ramas de almácigo y vinagrera asociadas al depósito de un infantil en un tubo volcánico del barranco del Pilón (San Miguel de Abona, Tenerife) (Diego Cuscoy, 1965). De destacar es la alusión a la presencia en la citada cueva funeraria del Espigón (La Palma), excavada en la década de 1970, de «*algunas*

*ramas de palmera y de otros árboles en ocasiones atadas con cuerdas vegetales*» (Hernández Pérez 1977), descripción que recuerda a los haces de ramas conservados en el museo. Ramajes exentos de sabina se describen asimismo interpuestos entre los cuatro individuos depositados en una cueva de El Portillo (La Orotava, Tenerife), interpretados como elementos que servirían para la individualización de los cuerpos (Pou Hernández *et al.*, 2015).

Todos estos registros manifiestan la trascendencia que el uso de determinadas partes de ciertas plantas debió de tener en la preparación del cadáver. Pero a la luz de los contenidos vegetales de algunos fardos, se abre también la duda de si acaso las evidencias interpretadas como yacijas o lechos de material vegetal de pequeño porte no podrían haber estado originariamente incorporadas a la envoltura funeraria, la cual, al descomponerse, dejaría al descubierto este contenido, como de hecho ya se ha planteado para el caso de Gran Canaria (Alberto Barroso, 2020).

### A manera de conclusión

Diversos estudios arqueobotánicos ponen de manifiesto el importante rol que las plantas han tenido en el ámbito de las prácticas y costumbres funerarias de muchas sociedades del pasado, con fines que abarcan desde elementos decorativos, almohadas y lechos funerarios, hasta razones prácticas que buscan sus propiedades asépticas o las fragancias que contrarrestan el olor del proceso de descomposición (por ejemplo, Ives, 2021; Nadel *et al.*, 2013).

En el caso de la sociedad aborígen de Gran Canaria, que ahora nos ocupa, los análisis arqueobotánicos evidencian la importancia que el uso de las plantas silvestres tuvo en múltiples ámbitos de la vida y la muerte de esta población. La identificación y estudio de los elementos vegetales documentados en algunas momias y de los haces vegetales vinculados a ámbitos sepulcrales viene a enriquecer el conocimiento de la práctica ritual funeraria de los antiguos canarios, mostrando gestos y acciones concretos, al tiempo que denotan el cuidado y la atención conferidos a las actividades desplegadas en



### El Museo Canario: un museo vivo

torno a la muerte. Tampoco puede pasarse por alto que el estudio de las evidencias vegetales de contextos funerarios, como el de los casos abordados, ofrece una valiosa información, no solo sobre cómo vivieron estas gentes sino también sobre el paisaje natural que habitaron, explotaron y, por supuesto, transformaron.

Los testimonios de material botánico empleado en el amortajamiento del cadáver y en la preparación de los recintos funerarios, como en el resto de contextos domésticos y de almacenamiento, sacan a la luz el exhaustivo conocimiento que la población aborígen tuvo del medio, de las propiedades de las plantas y de sus características, así como la existencia de unos procesos de selección en virtud de los fines que se buscaban. En definitiva, tras evidencias como esta Pieza del Mes hay conocimiento, aprendizaje y un aprovechamiento y explotación del medio realizado en base a las estructuras sociales, económicas e ideológicas que fueron propias de los antiguos canarios.

Finalmente, la identificación de una nueva especie de ruda a raíz del estudio de los restos humanos momificados de El Museo Canario, vuelve a recordarnos el inmenso valor del patrimonio arqueológico del archipiélago y la importancia que tienen los estudios multidisciplinares para avanzar en el conocimiento de las sociedades del pasado y de su entorno.



### Bibliografía

ALBERTO BARROSO, V. (2020). *Rozando la eternidad: la muerte entre los antiguos canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

ALBERTO BARROSO, V.; ALAMÓN NÚÑEZ, M.; SUÁREZ MEDINA, I.; MENDOZA MEDINA, F.; DELGADO DARIAS, T.; MORENO BENÍTEZ, M. A. (2020). «Escenografías de muerte para los antiguos canarios: el caso de la vitrina 2 de la colección Sánchez Araña (Santa Lucía, Gran Canaria)». En: *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana (2018)*, XXIII-040.

DIEGO CUSCOY, L.; ORTUÑO MEDINA, F.; MATHIESEN, J.; SERRA RÀFOLS, E.; SCHWIDETZKY, I.; FERNÁNDEZ, J. M. (1960). *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (isla de Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife. Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

DIEGO CUSCOY, L. (1965). *Tres cuevas sepulcrales guanches (Tenerife)*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1977). *La Palma prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

*INVENTARIO de la sección de antropología levantado por el preparador Manuel Naranjo Suárez por orden de la Junta Directiva de El Museo Canario (1909)*. Archivo General de El Museo Canario. ES 35001 AMC/AMC 1220.

*INVENTARIO de la sección de Antropología (posterior a 1930)*. Archivo General de El Museo Canario. ES 35001 AMC/AMC 1226.

IVES, R. (2021). «Investigating botanical tributes in post-medieval British burials: archaeological evidence from three burial grounds». *International journal of Historical Archaeology*, n.º 25, pp. 1142-1164.

JORGE BLANCO, M. S. (1989). «Restos vegetales de un túmulo arqueológico de la necrópolis de Arteara, Gran Canaria». *Botánica macaronésica*, n.º 18, pp. 47-58.

MARRERO RODRÍGUEZ, Á.; VIDAL MATUTANO, P.; DELGADO DARIAS, T.; JAÉN MOLINA, R.; MORALES MATEOS, J.; ALBERTO BARROSO, V.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2023). «Can material of a putatively extinct new species of Ruta (Rutaceae), preserved with mummies, provide new knowledge about evolution in the Canary Islands flora?». *Willdenowia*, n.º 53, pp. 5-23. <https://doi.org/10.3372/wi.53.53101>.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988). «Excavación de urgencia en la cueva de La Palmera (Tijarafe, La Palma)». *Investigaciones arqueológicas en Canarias*, I, pp. 105-107.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. (2003). «Vivir y morir en Risco Chimirique: investigaciones arqueológicas en la cuenca de Tejeda (Gran Canaria)». *Anuario de estudios atlánticos*, n.º 49, pp. 163-248.

MORALES, J. (2019). *Los guardianes de las semillas: origen y evolución de la agricultura en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

NADEL, D., *et al.* (2013). «Earliest floral grave lining from 13,700-11,700-y-old Natufian burials at Raqefet Cave, Mt. Carmel, Israel». *PNAS*, n.º 110 (29): 11774-11778.



**El Museo Canario:**  
**un museo vivo**

### **Bibliografía**

POU HERNÁNDEZ, S.; ARNAY DE LA ROSA, M.; GARCÍA ÁVILA, C.; MARRERO SALAS, E.; GONZÁLEZ REIMERS, E. (2015). «Arqueología funeraria en la alta montaña de Tenerife (islas Canarias)». En: Branco, G., *et al.* (eds.). *Arqueologia de transição: o mundo funerário. Actas do II Congresso Internacional sobre Arqueologia de Transição (29 de abril a 1 de Maio 2013)*. Évora: Universidade de Évora. Centro de História da Arte e Investigação Artística, pp. 307-317.

VIDAL MATUTANO, P.; DELGADO DARIAS, T.; LÓPEZ DOS SANTOS, N.; HENRÍQUEZ VALIDO, P.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V. (2021 a). «Use of decayed wood for funerary practices: Archaeobotanical analysis of funerary wooden artefacts from Prehispanic (*ca.* 400-1500 CE) Gran Canaria (Canary Islands, Spain)». *Quaternary international*, n.º 593-594, pp. 384-398.

VIDAL MATUTANO, P.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.; GONZÁLEZ MARRERO, M. C.; MORALES, J.; HENRÍQUEZ VALIDO, P.; MORENO BENÍTEZ, M. A. (2021 b). «Woodworking in the cliffs?: xylological and morpho-technological analyses of wood remains in the Prehispanic granaries of Gran Canaria (Canary Islands, Spain)». *Quaternary international*, n.º 593-594, pp. 407-423.

Autora de la ficha:  
Teresa Delgado Darías  
(conservadora de El Museo Canario)



**El Museo Canario:  
un museo vivo**

**Galería de imágenes**



Figura 1. La extraordinaria conservación del material botánico que la sociedad aborígen de Gran Canaria aprovechó y explotó con múltiples fines, ha permitido que hayan llegado hasta nosotros piezas como la de esta imagen. Se trata de un conjunto de matas de tomillo y en menor medida ramas de ruda que fueron recolectadas y luego entrelazadas para su sujeción con hojas de anea y tallos de junco. El estudio morfológico de estos restos ha permitido identificar una nueva especie de ruda, a la que se ha denominado *Ruta museocanariensis*.

**Galería de imágenes**



Figura 2. Momia de individuo adulto (registro 10). En el interior de su fardo se dispusieron ramajes conformados por ruda, escobones, así como cañaheja común y tomillo. Barranco de Guayadeque (Gran Canaria).



Galería de imágenes



Figura 3. Muestra de *Ruta museocanariensis*. Este material botánico forma parte de la mortaja de una momia infantil de Acusa (registro 49.991).